

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Transformación de los actores armados al margen de la ley que ejercen control territorial en el departamento de Chocó, luego de la firma de los acuerdos de La Habana entre el gobierno de Colombia y las FARC- EP (2016-2021)

PRESENTADA POR:
Erwin Torres Jiménez

DIRECTOR:
Phd Cristhian Fernando Sánchez Giraldo
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

BOGOTÁ D.C.

Resumen

Este artículo investiga la transformación de los grupos armados ilegales que controlan el territorio del Chocó tras la firma del Acuerdo de La Habana entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP (2016). Se describe la situación geopolítica del Chocó -un departamento estratégico por su ubicación, su biodiversidad y su población mayoritariamente afrodescendiente e indígena- y se analizan los factores que han prolongado el conflicto sin avances significativos para las comunidades locales. El análisis se centra en el periodo 2016-2021, cuando ocurrieron cambios relevantes: la desmovilización de las FARC-EP y el aumento de la presencia del ELN y del Clan del Golfo. Mediante el estudio detallado de los enfrentamientos armados y de los cambios en el control territorial en ese periodo, se busca caracterizar el nuevo escenario de seguridad en la región. Los hallazgos pretenden fundamentar recomendaciones para políticas públicas orientadas a la reconstrucción de la gobernanza local y la protección de las comunidades afectadas.

Palabras claves: Grupos armados, Chocó, conflicto, reconfiguración, proceso de paz, economías ilícitas, paz, seguridad.

Abstract

This article investigates the transformation of illegal armed groups that control territory in Chocó following the signing of the Havana Accord between the Colombian government and the FARC-EP (2016). It describes the geopolitical situation of Chocó —a strategic department due to its location, biodiversity, and predominantly Afro-descendant and indigenous population— and analyzes the factors that have prolonged the conflict without significant advances for local communities. The analysis focuses on the 2016–2021 period, when important changes occurred: the demobilization of the FARC-EP and the increased presence of the ELN and the Gulf Clan. By studying in detail the armed confrontations and changes in territorial control during this period, the work aims to characterize the new security scenario in the region. The findings intend to support recommendations for public policies aimed at rebuilding local governance and protecting affected communities.

Key words: Armed groups, Chocó, conflicto, reconfiguration, agreement peace, illicit economies, peace, security.

1. Introducción

Este artículo de investigación tiene como objetivo general analizar la reconfiguración de los actores armados ilegales que ejercen control territorial en el departamento de Chocó tras la firma de los acuerdos de La Habana entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP (2016-2021); para lograrlo se plantean tres objetivos específicos: identificar los actores armados presentes en el departamento antes y después de la firma de los acuerdos, describiendo sus características, estructuras y formas de operación; evaluar el impacto de dichos acuerdos de paz en la dinámica de control territorial ejercida por estos actores, teniendo en cuenta los cambios en su presencia y en las estrategias de control; y examinar las causas subyacentes de la persistencia o transformación de estos actores, considerando los factores socioeconómicos, políticos y culturales que influyen en su evolución. Con base en lo anterior, la pregunta de investigación que orienta el estudio es: ¿Cómo se han reconfigurado los actores armados al margen de la ley que ejercen control territorial en el departamento de Chocó después de la firma de los acuerdos de La Habana entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP (2016-2021)?

El objetivo de este trabajo es revisar algunos de los postulados que se han planteado sobre la reconfiguración de los grupos armados ilegales tras la firma de los acuerdos de la Habana y responder al interrogante de cómo la salida de las FARC EP dio paso a la aparición de nuevos actores armados y dinámicas de control territorial en el departamento de Chocó, estudiando el fenómeno bajo el lente de las teorías de investigación para la paz e identificando los vacíos que se puedan cubrir desde este trabajo.

El departamento del Chocó, situado en el extremo noroccidental de Colombia y fronterizo con Panamá, ocupa una posición estratégica al contar con costas tanto en el océano Pacífico como en el mar Caribe. Su territorio, atravesado por extensas selvas —muchas de ellas en estado prácticamente virgen— y por una densa red hidrográfica de más de 3.700 afluentes, está atravesado por ríos emblemáticos como el Atrato, el San Juan y el Baudó. Según el

DANE (2021), la composición poblacional del Chocó está dominada por comunidades afrodescendientes, que representan el 78 % de sus habitantes, y por pueblos ancestrales (Embera- Wounaan, Dobida y Chamí), cuya presencia alcanza el 16 % del total. Estas condiciones geográficas y demográficas, unidas a una rica biodiversidad, configuran un escenario único para el estudio de la transformación de actores armados y las dinámicas de control territorial tras los acuerdos de La Habana.

2. Estado del Arte y Marco teórico

2.1 Estado del arte:

Es importante tener en cuenta que el Acuerdo Final de Paz (2016) firmado en la Habana entre el gobierno nacional y las extintas FARC EP selló un hito para la historia del conflicto armado colombiano teniendo en cuenta que llevó al desmantelamiento de este grupo guerrillero, conllevando a la construcción del andamio de justicia y reparación, además de reformas estructurales que buscaron atacar las causas del conflicto de raíz y bastimentar una paz estable y duradera. El departamento del Chocó experimentó una transformación compleja en las dinámicas del conflicto armado. Se esperaba que el fin del conflicto con las FARC abriera una era de paz en estas comunidades históricamente golpeadas por la guerra; sin embargo, gran parte del Chocó siguió siendo un escenario de disputa violenta entre nuevos y viejos actores armados, con un deterioro progresivo de la seguridad. La salida de las FARC dejó vacíos de poder que otras organizaciones ilegales rápidamente ocuparon, prolongando el sufrimiento de la población civil (Díaz & Collins, 2023).

Aunque existe una amplia diversidad de estudios sobre el conflicto armado en Colombia, son todavía muy escasas las investigaciones que aborden de forma específica la problemática en el departamento del Chocó, particularmente en lo relativo a la presencia¹ y al accionar de actores ilegales como el ELN, Clan del Golfo y las disidencias de las FARC; para el Cinep/PPP (2022), lo que ha conllevado a una de las principales causas de la violencia y de las vulneraciones a los derechos humanos en el Chocó como la disputa por los territorios

¹ Generalmente, es la disposición efectiva y visible de personal, unidades o medios de la Fuerza Pública en un determinado territorio o zona de interés estratégico.

colectivos, convertidos en botín de guerra. El afán de control en las cinco subregiones del departamento ha desencadenado amenazas, asesinatos, desplazamientos forzados, confinamientos, extorsiones, desapariciones, restricciones a la movilidad, violencia sexual y despojo de tierras contra líderes sociales, autoridades étnicas y defensores de derechos humanos.

La revisión literaria sobre el caso Chocó en el posacuerdo dentro del enfoque de la investigación para la paz haciendo un repaso por algunos enfoques interdisciplinarios para entender la violencia persistente y las posibilidades de construcción de paz. El conflicto armado colombiano se considera como un conflicto prolongado y que el acuerdo de paz de 2016 no implicó una paz inmediata, sino la transformación del orden social bajo nuevas formas de violencia teniendo como factor detonante la fragmentación de grupos armados ilegales (García & Trejos, 2021). Según el informe del Departamento Nacional de Planeación, (2021) mientras que el Acuerdo de La Habana promovía una "paz liberal" basada en instituciones estatales, el abandono histórico del Chocó generó vacíos que fueron ocupados por actores armados ilegales con un 92% de municipios sin presencia efectiva del Estado

Según Carlos Camilo Ernesto Gómez Alarcón (2022) del Centro de Estudios Regionales del Sur (CERSUR), Para comprender los elementos que han permitido el fortalecimiento y la reconfiguración de las estructuras armadas en la región, es necesario tener en cuenta varios factores interrelacionados. En primer lugar, los vacíos de presencia estatal -no solo en términos de despliegue militar, sino de cobertura real de servicios públicos y mecanismos de gobernanza- crean espacios propicios para que grupos ilegales consoliden su influencia. En segundo lugar, las características geográficas del territorio (densa vegetación, zonas de difícil acceso y corredores naturales hacia otras regiones) facilitan tanto el establecimiento como el mantenimiento de redes clandestinas. Además, las dinámicas económicas locales juegan un papel determinante: la coexistencia de fuentes de ingreso formales e informales (agropecuarias, extractivas o comerciales) puede ser capturada por actores armados, quienes ofrecen “protección” o imponen cobros mediante la coacción. El potencial de reclutamiento y expansión de estas organizaciones también depende de las oportunidades

laborales limitadas y la falta de alternativas económicas, lo cual incentiva a jóvenes o pobladores vulnerables a integrarse a estructuras armadas. Finalmente, los contextos sociales -en los que existen comunidades rurales que han vivido años de conflicto y conocen las formas de operar de grupos ilegales- fomentan la reproducción de prácticas de resistencia, como la discreción o el silencio, que a la vez posibilitan la aparición de nuevos actores armados. Estos elementos, en conjunto, explican por qué en ciertos territorios del Chocó las organizaciones ilegales logran consolidar un control territorial persistente, redefiniendo las dinámicas del conflicto en el periodo posacuerdo.

2.2 Marco Teórico

La investigación desde las teorías de la paz resulta crucial para analizar la reconfiguración de actores armados ilegales en el Chocó posacuerdo, pues trasciende el estudio del mero cese al fuego -la *paz negativa* en términos de Galtung (1969)- para adentrarse en las transformaciones estructurales que experimentan estos grupos tras un proceso de desmovilización. Mientras enfoques tradicionales de seguridad se limitan a catalogar violencias o cuantificar grupos armados, las teorías de paz -especialmente la *paz territorial* (Lederach, 1997) y la *paz híbrida* (Mac Ginty, 2011)- permiten develar cómo la ausencia de transformaciones profundas en dimensiones como la justicia social, la gobernanza legítima y la economía legal, reproduce dinámicas de conflicto en contextos de abandono estatal. En el caso del Chocó (2016-2021), este marco ilumina no solo la disputa entre ELN y Clan del Golfo por territorios dejados por las FARC-EP, sino también cómo su consolidación como poderes fácticos expresa el fracaso de una paz liberal centralizada que ignoró las raíces históricas del conflicto: exclusión étnica, economías ilícitas arraigadas y vacíos institucionales crónicos (Rettberg, 2020). Así, estas teorías proveen lentes para entender que la reconfiguración armada no es un fenómeno residual, sino síntoma de paz incompleta donde persisten lógicas de guerra adaptadas a escenarios de posacuerdo.

Johan Galtung (1969) define la violencia como la causa de la brecha entre el potencial de realización de una persona y la realidad efectivamente alcanzada, en tanto dicha diferencia

sea evitable. En otras palabras, hay violencia allí donde ocurre un sufrimiento o privación que podría haberse evitado. Bajo esta óptica, el autor distingue dos formas principales de violencia: la violencia directa (personal) y la violencia estructural. La violencia directa se refiere al daño físico o psicológico causado intencionalmente por un actor identificable (una agresión, asesinato o guerra). La violencia estructural, en cambio, se halla inscrita en las estructuras sociales y actúa de forma indirecta a través de la injusticia y la desigualdad, impidiendo que muchas personas satisfagan sus necesidades básicas. Galtung ilustra esta diferencia con el ejemplo de un marido que golpea a su esposa, caso de violencia directa, frente a un millón de maridos que mantienen a sus esposas en la ignorancia, lo cual constituye violencia estructural.

Esta concepción ampliada de la violencia se refleja en la manera de entender la paz. Galtung distingue entre paz negativa y paz positiva, conceptos vinculados a las dos formas de violencia mencionadas. La paz negativa es la ausencia de violencia directa o personal; es decir, la ausencia de guerra o agresión física. La paz positiva, por su parte, implica la ausencia de violencia estructural y, por ende, la presencia de justicia social (estructuras sociales equitativas). Galtung advierte que la sola paz negativa es insuficiente, pues una sociedad puede no estar en guerra y aun así ser profundamente injusta. Por ello, la paz positiva requiere transformar las estructuras sociales injustas que generan ese sufrimiento evitable, abordando las causas de fondo más allá de simplemente silenciar las armas.

Es por eso que, la noción de violencia como sufrimiento evitable deja claro que la ausencia de violencia directa -por valiosa que sea- no agota las exigencias de la paz. Alcanzar la paz negativa (cese de la violencia directa) es un paso crucial para reducir el daño humano inmediato (algo que se puede lograr con un alto el fuego o un acuerdo de paz). Sin embargo, la paz negativa por sí sola es incompleta si tras el fin de los combates persisten condiciones estructurales injustas que causan daño. Incluso sin violencia visible, esas estructuras sociales injustas siguen generando violencia en la medida en que provocan muertes o privaciones evitables. Por ello, una paz duradera exige avanzar hacia la paz positiva, enfrentando las raíces estructurales (e incluso culturales) del conflicto. Aplicado al caso del conflicto armado en Colombia, el marco teórico de Galtung sugiere que poner fin a la confrontación armada

(lograr la paz negativa) es apenas el primer paso; la paz verdadera requerirá también desmantelar la violencia estructural -y la cultural- que ha acompañado a dicho conflicto.

La construcción de paz sostenible en sociedades divididas, según John Paul Lederach (1997), para lograrlo requiere un cambio de enfoque respecto a la diplomacia tradicional. En su obra *“Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas”*, Lederach plantea que no basta con firmar acuerdos entre líderes; es necesario establecer una "infraestructura para la paz" que involucre a toda la sociedad. Esto implica trabajar a largo plazo en la reconciliación, entendida como el proceso de reparar relaciones rotas por el conflicto y sanar las heridas sociales. Los conflictos modernos, especialmente los internos, tienen raíces profundas en factores culturales y psicológicos, por lo que Lederach propone abordar tanto las causas estructurales de la violencia (pobreza, inequidad) como el daño emocional en las comunidades. En síntesis, la paz duradera surge desde adentro de la sociedad, empoderando a las comunidades para que sean agentes activos en transformar su propio conflicto.

Lederach (1997), en su obra destaca postulados clave sobre la construcción de paz. Primero, la paz se debe construir en múltiples niveles: desde autoridades nacionales hasta líderes locales y las comunidades de base. Cada nivel tiene un rol: las cúpulas negocian acuerdos, pero la paz se consolida cuando las comunidades la hacen parte de su vida cotidiana con el apoyo de líderes locales. Segundo, la reconciliación debe ser el eje central: supone afrontar el pasado (verdad y reconocimiento del daño) mientras se construyen relaciones nuevas basadas en respeto y convivencia. No se trata de olvidar, sino de transformar la relación entre antiguos adversarios, buscando un equilibrio entre justicia y perdón. Además, Lederach resalta que cada sociedad tiene recursos culturales propios para la paz (tradiciones, líderes naturales) que se deben aprovechar, en lugar de depender solo de soluciones externas. Por último, enfatiza coordinar esfuerzos: las iniciativas de paz deben articularse entre todos los actores y niveles, creando sinergias en vez de esfuerzos aislados.

Un ejemplo práctico de estos postulados se aprecia en el departamento del Chocó, en Colombia. Esta región de población afrocolombiana e indígena ha sido de las más golpeadas

por el conflicto armado: casi la mitad de sus habitantes han sido víctimas de la violencia. Siguiendo la visión de Lederach, la paz allí se ha buscado construir “desde abajo”: organizaciones étnicas y comunitarias han promovido diálogos entre víctimas y excombatientes para sanar heridas y evitar ciclos de venganza. Por ejemplo, la Iglesia local y grupos sociales han facilitado encuentros donde antiguos guerrilleros piden perdón y las comunidades comparten sus vivencias; esto refleja la idea de Lederach de tender puentes de diálogo entre quienes antes fueron enemigos. Asimismo, en Chocó se comprende que la paz duradera exige atender las causas profundas del conflicto, como la pobreza y la exclusión. Por eso, tras el acuerdo de paz de 2016, se han impulsado proyectos de desarrollo y participación ciudadana en la región, en línea con lo que plantea Lederach sobre integrar la justicia social en la construcción de la paz. El caso de Chocó muestra la teoría de Lederach en acción: la paz no llega por decreto, sino a través de esfuerzos persistentes de la gente por reconciliarse y tejer un futuro común sin violencia.

Siguiendo la dinámica del estudio sobre el fenómeno del conflicto armado en Colombia y los caminos emprendidos hacia la búsqueda de la paz, se encontró a Angelika Rettberg (2018), que realiza un análisis teórico profundo sobre la naturaleza de la paz posterior al acuerdo con las FARC. Su planteamiento central es que la paz alcanzada es de carácter “híbrido”, es decir, ni guerra plena ni paz completa, sino un estado intermedio cargado de contradicciones internas. Rettberg señala que, tras la firma del acuerdo, Colombia experimenta un “contexto paradójico” en el que se combina la terminación formal del conflicto y avances institucionales importantes con la persistencia de violencias endémicas y tensiones políticas de larga data. En otras palabras, coexisten logros significativos de construcción de paz (desmovilización de combatientes, mecanismos de justicia transicional, ampliación de la participación política, etc.) con desafíos estructurales no resueltos, como la desigualdad socioeconómica, la débil presencia estatal en regiones históricamente olvidadas y la continuación de dinámicas ilegales y violentas. Esta visión supera una concepción simplista de paz como mera ausencia de guerra y enfatiza, en cambio, la complejidad de una paz incompleta. En línea con las discusiones contemporáneas sobre *hybrid peace*, Rettberg entiende la paz híbrida como un modelo mixto que articula elementos de la paz liberal institucional (centrada en el Estado y las normas democráticas) con las “paces” locales

forjadas en la cotidianidad de las comunidades. Así, la autora busca trascender la dicotomía entre la paz impuesta desde arriba y las iniciativas de paz de base, reconociendo que ambas dimensiones interactúan constantemente en el caso colombiano. Este enfoque conceptual le permite captar mejor la realidad posacuerdo: una paz en construcción, ambigua y heterogénea, donde conviven expectativas de cambio y continuidades del viejo orden.

Un aporte clave de Rettberg (2018) es identificar las tensiones internas y dilemas que caracterizan a esta paz híbrida y que explican sus límites. En el plano político, existe una profunda división en la sociedad colombiana respecto al acuerdo y sus méritos. Subraya que por más de una década el país ha estado polarizado en torno a qué tan lejos debe llegar la paz: un sector exige transformaciones profundas y justicia plena, mientras otro teme que tales cambios amenacen el statu quo. Persisten “*fuerzas políticas profundamente conservadoras*” que desconfían del acuerdo y bloquean reformas de fondo. Paralelamente, amplios segmentos de la población dudan de que la paz traerá justicia efectiva o mejoras estructurales, lo cual mina su credibilidad y podría “limitar el potencial transformador del Acuerdo” mismo. Esta falta de consenso y confianza social constituye una tensión central: la paz se promueve bajo el ideal de reconciliación nacional, pero en la práctica enfrenta resistencias y recelos que amenazan con descarrilarla. Rettberg también enfatiza la brecha entre las altas aspiraciones del acuerdo y la realidad institucional del país.

Algunas provisiones del pacto de paz son sumamente ambiciosas, generando expectativas que exceden la capacidad del Estado para cumplirlas cabalmente. Esto se traduce en un choque entre la promesa de una paz transformadora -que abordaría las causas históricas del conflicto, como la distribución de tierras o la presencia de economías ilícitas- y la limitada eficacia de las instituciones para implementar dichas promesas en el corto plazo. La voluntad política tampoco ha sido homogénea: ciertos actores en el poder han mostrado reticencia a impulsar los cambios acordados, lo que agrava la disparidad entre el discurso de paz y la acción efectiva. Esto resulta en que, la paz híbrida colombiana se ve atravesada por tensiones entre cambio y continuidad, entre las demandas de víctimas y excombatientes, entre la urgencia de resultados rápidos y la naturaleza lenta de las transformaciones sociales. Estas

tensiones internas, meticulosamente analizadas por Rettberg explican por qué la paz en Colombia es frágil y objeto de debate constante.

Finalmente, Rettberg expone cuáles son los límites intrínsecos de esta paz híbrida y sus implicaciones para el futuro. Debido a las contradicciones señaladas, la paz colombiana aparece como un proceso inacabado y condicional, más que un estado plenamente consolidado. Uno de sus límites más evidentes es la persistencia de la violencia en diversas formas. A pesar del fin del enfrentamiento con las FARC, nuevos grupos armados y economías ilegales han ocupado espacios dejados por la insurgencia, manteniendo índices altos de inseguridad y conflictividad local (fenómeno que Rettberg describe como parte de la realidad híbrida). La autora advierte que, si no se abordan las raíces estructurales del conflicto -tierra, pobreza rural, exclusión política, narcotráfico-, la paz no podrá ser sostenible y corre el riesgo de involucionar. De hecho, identifica el peligro latente de una recaída en la violencia generalizada si el proceso de paz no logra satisfacer las demandas de sectores afectados y reducir la polarización. Este riesgo ilustra el límite más preocupante: la posibilidad de que la “paz” sea temporal o parcial, sin arraigar una paz duradera. Asimismo, la débil legitimidad estatal frente a las expectativas ciudadanas actúa como freno: un Estado percibido como incapaz o indolente para cumplir lo pactado erosiona la confianza pública y con ello la cohesión social necesaria para afianzar la paz

En términos conceptuales, Rettberg muestra que la paz híbrida colombiana carece aún de la profundidad transformadora que supondría una *paz positiva*; es una paz con límites claros, circunscrita por compromisos políticos moderados y por la continuidad de viejos problemas estructurales. No obstante, dentro de esos límites también hay oportunidades: la autora sugiere que reconocer la hibridación de la paz es el primer paso para gestionar sus tensiones de forma constructiva. Solo entendiendo que la paz se construye “*más allá de las firmas*”, gradualmente y enfrentando resistencias, se podrá convertir esa paz incompleta en una paz más integral y resiliente a largo plazo. En conclusión, Rettberg proporciona un marco analítico crítico para comprender que la paz colombiana, al ser híbrida, conlleva implicaciones ambivalentes: por un lado abre espacio a la transformación y al debate democrático sobre el orden social, pero por otro queda acotada por tensiones internas y

factores estructurales que limitan su alcance y amenazan su consolidación plena. Las ideas de Rettberg invitan así a un examen realista de la paz, entendida no como punto final sino como un proceso disputado y en constante construcción, cuyos logros y desafíos deben ser reconocidos para evitar que la promesa de paz se desvanezca en Colombia.

Roger Mac Ginty (2011), en su obra *"Hybrid Peace: How Does Hybrid Peace come around"*, plantea una perspectiva crítica frente al paradigma de la “paz liberal” hegemónica en las intervenciones internacionales de posconflicto. Este modelo liberal, promovido principalmente por Estados poderosos, organizaciones internacionales e instituciones financieras globales, se concibe como la forma dominante de construir la paz según un modelo occidental. Tal aproximación busca instaurar instituciones estandarizadas (democratización, Estado de derecho, libre mercado) bajo el supuesto de que producirán paz y estabilidad. Mac Ginty cuestiona esta visión universalista, argumentando que la imposición externa de fórmulas homogéneas ignora las dinámicas y necesidades locales, lo que puede socavar su legitimidad local y su sostenibilidad a largo plazo. Su marco teórico, por tanto, aboga por reconocer el papel fundamental de las prácticas locales de paz y la agencia de las comunidades, frente a una paz liberal excesivamente centrada en parámetros foráneos.

La noción de “paz híbrida” desarrollada por Mac Ginty sostiene que la paz que emerge en sociedades en transición es el resultado de la interacción entre las agendas internacionales y las prácticas locales. La construcción de paz no es un proceso unilateral, sino un fenómeno compartido en el que coexisten y se entremezclan elementos de la paz liberal con mecanismos endógenos de resolución de conflictos. Mac Ginty explica que ningún actor —externo ni local— puede imponer completamente su voluntad; por el contrario, ambos deben negociar constantemente sus posiciones, influyéndose mutuamente en el proceso. Asimismo, la hibridación no es una simple fusión, sino un proceso gradual y cotidiano de acomodación mutua, en el cual los actores renegocian sus roles a medida que interactúan. Lo que podría deducir es que la construcción de paz híbrida es un proceso complejo y no lineal, en el que las iniciativas internacionales y las tradiciones locales se transforman mutuamente.

Dentro de este marco teórico, Mac Ginty (2011) otorga especial importancia a la *resistencia local* frente a imposiciones externas. Las comunidades locales no son receptoras pasivas de la paz liberal, sino que poseen la capacidad de adaptarla, reinterpretarla o rechazarla según sus propios valores y contextos. Tal resistencia se plasma en prácticas cotidianas que modulan la implementación de las políticas externas, así como en la preservación o creación de mecanismos autóctonos de paz como alternativas al modelo liberal. La contribución conceptual de Mac Ginty radica en evidenciar que la construcción de paz es un campo de tensión y convergencia entre lógicas globales y locales: su crítica a la paz liberal y el énfasis en las prácticas locales y en la agencia local subrayan la necesidad de un enfoque más plural y contextualizado para entender y fomentar una paz sostenible

La firma del Acuerdo de Paz en 2016 no significó el fin de la violencia en el Chocó. Por el contrario, en este departamento se ha configurado una “paz híbrida” caracterizada por la coexistencia de esfuerzos de paz institucionales y dinámicas locales de supervivencia. Las comunidades afrodescendientes e indígenas han tenido que interactuar con la presencia de guerrilleros del ELN y miembros del Clan del Golfo, quienes continuaron ejerciendo control territorial y manteniendo la violencia pese a las políticas oficiales de paz. Muchas comunidades se ven obligadas a acatar imposiciones de estos grupos -como confinamientos y toques de queda- para evitar represalias, pero también han desarrollado mecanismos propios de resistencia y negociación. La Guardia Indígena emberá actuaban como un cuerpo de autoprotección comunitaria, llegando incluso a frustrar intentos de secuestro del ELN en Alto Baudó. Al mismo tiempo, líderes locales y consejos comunitarios han establecido pactos informales o recurrido a mediaciones culturales para salvaguardar a la población. Estas prácticas de adaptación, resistencia y concertación local, combinadas con las políticas de paz estatales, ilustran la paz híbrida descrita por Mac Ginty, donde conviven lógicas formales e informales en la gestión del control social y de la extensión del conflicto.

3. Enfoque Metodológico y Técnicas de la Investigación

La investigación sobre el problema planteado se desarrollará desde el concepto explicativo en el marco de las ciencias sociales, utilizando postulados como Weber en su análisis de la acción social, especialmente cuando interpretaba los fines subjetivos que los actores sociales atribuyen a sus propias acciones y lograr la comprensión del problema referente a la aparición y constante mutación de las guerrillas en el departamento de Chocó.

El estudio adopta una metodología explicativa, cuyo propósito es no solo describir los cambios en la naturaleza y el control territorial de los actores armados en el Chocó tras los acuerdos de La Habana, sino también explicar las causas y los fines de dichas transformaciones. En esta primera fase se delimitan los fenómenos de la reconfiguración de estructuras, modos de financiamiento y relaciones con la población y se formulan hipótesis sobre los factores que han impulsado esos cambios. Y así lo menciona William Zartman (1995) cuando define el colapso de un Estado en la pérdida de su capacidad para ejercer las funciones básicas de gobierno, lo que abre un “vacío de autoridad” que otros actores pueden llenar. Cuando el Estado deja de proveer seguridad y bienes públicos, ese espacio de poder no regulado suele ser ocupado por facciones armadas o líderes locales que imponen sus propias normas.

Atendiendo al problema planteado y en respuesta del objetivo principal de la investigación se pretende que a través de un enfoque mixto para integrar deliberadamente métodos cualitativos y cuantitativos para aprovechar las fortalezas en cada complemento con el fin de adquirir de una manera más completa el entendimiento del fenómeno estudiado. Para (Creswell & Piano, 2017), el enfoque mixto permite dar respuesta a las preguntas de la investigación que se pueden abordar solo desde un tipo de método y que al combinar las narrativas cualitativas, mejoran el entendimiento de los datos numéricos o cuantitativos. Y para este caso, explorar las motivaciones y significados que los propios actores armados atribuyen a sus acciones y a su vez cuantificar la percepción de la comunidad sobre el control territorial genera un marco explicativo más claro.

Dentro del proceso de comprensión de la dinámica de los grupos armados en el departamento de Chocó se emplearon instrumentos de aproximación hacia algunas de las partes que han protagonizado el ambiente social y territorial de manera directa, se llevaron a cabo entrevistas² a población firmante del acuerdo de paz de 2016 como también a integrantes de la fuerza pública que han participado en el conflicto armado a nivel nacional y en el departamento de Chocó.

Con la aplicación de estos instrumentos se logró determinar algunas de las dinámicas y estrategias de los grupos armados ilegales para ubicarse de manera segura en puntos cruciales del departamento de Chocó.

4. Resultados y discusión

4.1 Identificación los actores armados presentes en el departamento de Chocó antes y después de la firma de los acuerdos, describiendo sus características, estructuras y formas de operación.

El departamento del Chocó, localizado en el noroccidente de Colombia, ha sido históricamente escenario de conflicto armado por su posición geoestratégica. Esta región selvática conecta el Océano Pacífico con Centroamérica (vía Panamá) y contiene abundantes recursos naturales (oro aluvial, madera, cultivos ilícitos) (Fundación Ideas para la Paz- FIP & ACAPS, 2021). Hasta 2016, las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo) eran la guerrilla predominante en Chocó, con un control amplio del territorio y fuentes de financiación ilícitas (narcotráfico, minería ilegal). La firma del Acuerdo de Paz en 2016 supuso la desmovilización de más de 7.000 combatientes de esta organización a nivel nacional, generando un vacío de poder en zonas antes dominadas por esta guerrilla. En los años posteriores (2017-2021), se reconfiguró el conflicto en Chocó: el ELN (Ejército de Liberación Nacional) -la última guerrilla activa- aprovechó para expandirse agresivamente, mientras que el Clan del Golfo (también conocidas Autodefensas Gaitanistas de Colombia) -un grupo paramilitar y narcotraficante- buscaron afianzar su

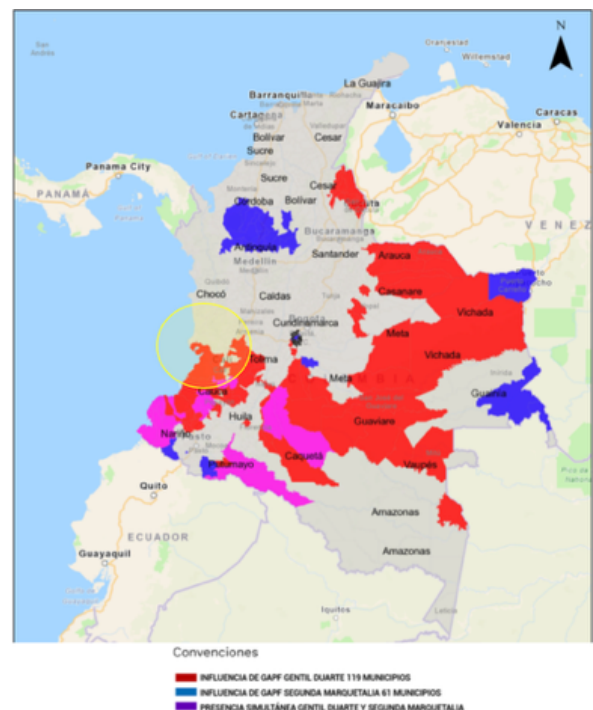
² Ver anexo entrevista

control en áreas estratégicas (FIP, 2023). Asimismo, surgieron disidencias de las FARC (grupos dispersos que no aceptaron el acuerdo de paz) en menor proporción, intentando ocupar algunas antiguas de las zonas controladas por esa misma guerrilla antes del 2016. A continuación se describen cada uno de estos actores armados sus características, estructura organizativa y formas de operación en Chocó antes y después del Acuerdo (2016-2021).

MAPA 1 Y 2



Fuente: El Colombiano (Insight Crime y Fundación Paz y Reconciliación)



Fuente: PARES Fundación Paz y Reconciliación.

FARC-EP: Dominio acuerdo y desmovilización

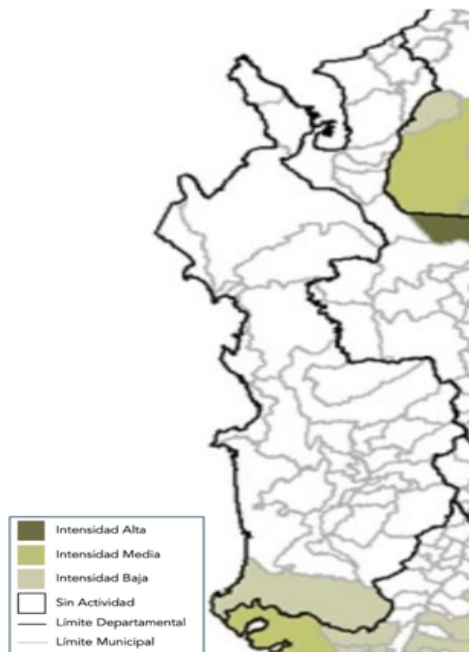
Las FARC-EP, insurgencia de ideología marxista-leninista, fueron por décadas el actor armado preponderante en Chocó. Antes de 2016 controlaban la mayor parte del territorio chocoano, operando frentes guerrilleros en zonas selváticas de difícil acceso. Sus objetivos incluían la confrontación armada contra el Estado y el control socio-político del territorio, financiándose mediante el narcotráfico (cultivos de coca y rutas de exportación de cocaína por el Pacífico y Darién) y la minería de oro ilegal, entre otras economías ilícitas. En Chocó,

las FARC actuaban como autoridad de facto en muchas comunidades rurales: imponían su orden, cobraban “impuestos revolucionarios” a la minería y cultivos, reclutaban jóvenes y limitaban la presencia de otras estructuras armadas. Cabe destacar que mantuvieron una relación fluctuante con el ELN en la región, y otras confrontándose por el control territorial.

La organización de las FARC en el departamento del Chocó era jerárquica. En la parte superior estaba el Secretariado (Estado Mayor Central). El Bloque guerrillero que tuvo presencia en el Chocó era el Bloque Noroccidental “Iván Ríos”, que abarcó frentes en Antioquia, Chocó y áreas vecinas. Dentro de este bloque operaron, principalmente, el Frente 57 (alias “*Pedro Martínez*”) en el norte de Chocó (zona del Darién, Riosucio, fronterizo con Panamá) y el Frente 34 (alias “*Alfonso Arango*”) en la zona del río Atrato y centro del departamento. Estos frentes estaban desplegados en columnas móviles por la selva chocoana con el fin de abarcar más terreno.

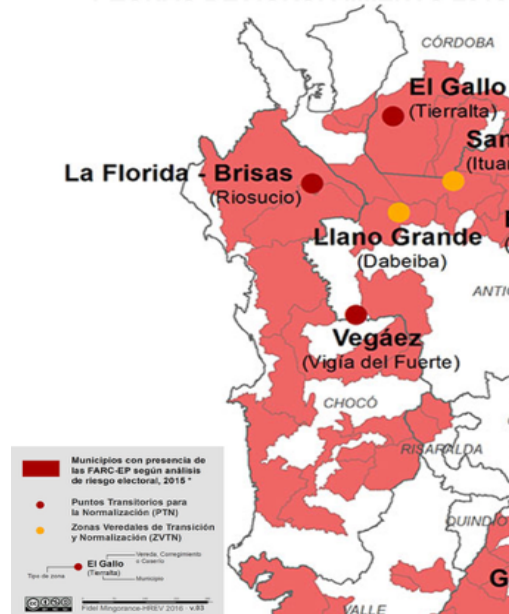
MAPA 3 Y 4

PRESENCIA ARMADA FARC- EP 2021



Fuente: Mapas de riesgo electoral 2015- MOE- CERAC

**PRESENCIA ARMADA FARC-EP 2015
Y ZONAS DE AGRUPAMIENTO 2016**



Fuente: Observatorio de conflictividades y DDHH de Indepaz

Tras el Acuerdo de Paz (noviembre 2016), las FARC cesaron sus operaciones armadas y se concentraron para su desmovilización. En enero 2017, los frentes del Chocó se reagruparon en Puntos de Preagrupamiento para entregar las armas, lo que supuso el retiro de aproximadamente 400 combatientes de Chocó (estimados, dentro de los más de 7.000 nacionales) y el abandono de sus antiguas zonas de influencia. La ex guerrilla se convirtió en partido político, primero FARC y luego “Comunes”, pero aparecieron disidencias en el sur de Chocó (Litoral de San Juan) con límites con Valle del Cauca; un grupo de excombatientes que no aceptaron las condiciones del acuerdo y retomaron las armas, dando lugar a grupos residuales reconocidos como GAO- r. En el Chocó este grupo residual tuvo focos aislados por lo que no generaron mayor impacto, además que no contaban con un mando unificado

Estos grupos residuales se articularon en torno a redes nacionales de disidencias. A nivel país, las disidencias se agruparon principalmente en dos organizaciones: el llamado “*Estado Mayor Central*” (liderado por Gentil Duarte hasta 2022) y la “*Segunda Marquetalia*” (liderada por Iván Márquez). En Chocó, la presencia disidente más mencionada fue la del Frente 30 (GAO-r), alineada al Estado Mayor Central y con retaguardia en el norte del Cauca. También se registraron algunos exmiembros del Frente 57 que nunca se desmovilizaron en la zona del Darién, presuntamente integrados en economías del narcotráfico transfronterizo (operando de forma clandestina y en coordinación ocasional con bandas criminales de Panamá). Sin embargo, ninguna disidencia logró un dominio territorial significativo en Chocó. Para 2021, como se indicó, solo se reportaba presencia disidente en 6 municipios (20%), frente a la amplia cobertura que sí alcanzaron el ELN y el Clan del Golfo ese año.

ELN: Expansión guerrillera tras el Acuerdo de Paz

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) es una guerrilla de extrema izquierda (guevarista) que, tras la desmovilización de las FARC en 2016, pasó a ser el principal grupo insurgente activo en Colombia. En Chocó, su presencia se remonta a los años 1980s-1990s, pero históricamente estaba relegada a algunas áreas puntuales, dado que las FARC y las AUC (paramilitares) le disputaban el territorio. Hacia 2016, el ELN contaba con dos frentes

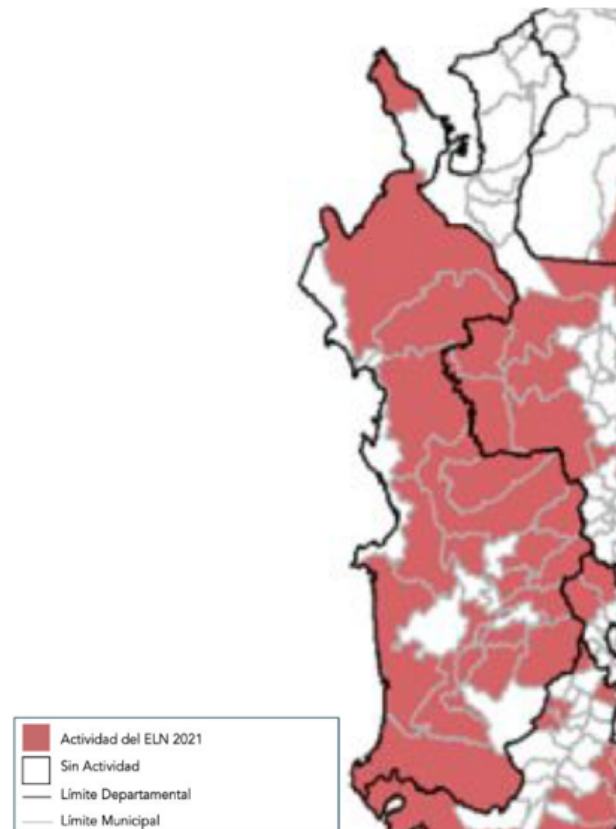
guerrilleros en Chocó: el *Frente Ernesto “Che Guevara”* (operando en el sur y centro del departamento, municipios de Istmina, Medio San Juan) y el *Frente Resistencia Cimarrón* (presente en la costa Pacífica y cuencas del Baudó). En conjunto sumaban unos 90 a 150 combatientes en Chocó, con un accionar focalizado en hostigamientos esporádicos, saboteos a infraestructura (oleoductos, energía) y control de economías locales (cultivos de coca, minería artesanal) en sus zonas de retaguardia, en la parte rural. No tenían hegemonía territorial: antes de 2016, el ELN solo incidía en el 40% de los municipios chocoanos (12 de 30), frente al 83% bajo influencia de FARC/Clan del Golfo en ese entonces. Sin embargo, mantenían una estructura cohesionada en la zona denominada *Frente de Guerra Occidental* del ELN, lo que les permitió aprovechar el posacuerdo para crecer rápidamente.

MAPA 5 Y 6

PRESENCIA ARMADA ELN 2016



PRESENCIA ARMADA ELN 2021



Fuente: Fuente: Observatorio de conflictividades y DDHH de Indepaz

Tras la salida de las FARC, el ELN inició una ofensiva de expansión territorial sin precedentes en Chocó. En cuestión de meses, guerrilleros elenos ocuparon antiguas áreas de las FARC, estableciendo nuevos campamentos y aumentando su pie de fuerza a más de 400 hombres para 2018. El frente de guerra occidental que para 2016 estaba conformado por dos frentes de guerra, para 2018 ya estaba organizado a cuatro frentes y dos compañías móviles (Frentes Resistencia Cimarrón- Manuel Hernandez “El Boche”- Cacique Calarcá y Ernesto Che Guevara, Compañías Nestor Tulio Duran y Omar Silgado) que se distribuían el departamento de Chocó, realizando presencia en 25 de los 30 municipios, pasando a ser el grupo armado dominante del departamento.

Con esto, el ELN aumentó su accionar de manera directa para lograr establecer el control territorial y/o detener las intenciones de otros actores armados, lo que se evidenció entre los años 2018 a 2021 con los frecuentes enfrentamientos con la Fuerza Pública, Clan del Golfo, además de instalación de minas antipersona, también recrudecieron las prácticas de control social: asesinatos a líderes sociales asociándolos a colaborar con enemigos y amenazas a quien tuviera algún tipo de inclinación diferente a las que se imponían de su parte, reclutamiento de menores de edad y hasta vinculación de adolescentes indígenas (El Tiempo, 2018), el ELN también intentó función política -estableciendo presencia en cabildos indígenas y consejos comunitarios para legitimarse- pero su violencia minó esa aceptación. Cabe resaltar que las negociaciones de paz Gobierno-ELN (iniciadas en 2017) fracasaron en 2019, lo que dio vía libre a la intensificación del conflicto en Chocó desde entonces.

Al cierre de 2021, el ELN estaba consolidado como el actor armado ilegal más fuerte en el departamento de Chocó, enfrentando la resistencia del Clan del Golfo. Instaló una economía de guerra a base de cocaína, oro y las extorsiones llamadas por ellos “impuesto para la guerra”. La afectación humana de esta expansión se vio relatada por los confinamientos de las comunidades indígenas y afro, los desplazamientos masivos que quedaban en medio del fuego o las minas antipersona instalada por el ELN. Todo esto opacó los esfuerzos del Estado para estabilizar el territorio en su estrategia de militarizarlo, debido a que, aun así, el ELN logró mantener un significativo control el departamento, convirtiéndolo en uno de los focos humanitarios del conflicto armado en Colombia después del acuerdo de paz de 2016.

Clan del Golfo (Autodefensas Gaitanistas de Colombia)

El Clan del Golfo o también conocidas como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia) son el grupo que descendió de las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Tras la desmovilización de las AUC entre los años 2003 y 2006, estructuras remanentes al mando de Dairo Antonio Úsuga, *alias* “Otoniel”, conformaron este ejército ilegal de naturaleza *narcoparamilitar*. Con una motivación netamente económica (control del narcotráfico, la minería ilegal y otras rentas), empleando la retórica contra-insurgente y métodos paramilitares (terror contra civiles) para dominar territorios. En Chocó, el Clan del Golfo comenzó su penetración durante la retirada parcial de las AUC en 2006: por ejemplo, ocupando áreas que dejó el Bloque Elmer Cárdenas (AUC) en la costa y el Bloque Pacífico en el sur. Hacia 2016, el Clan del Golfo ya tenía presencia en las zonas de Urabá chocoano (norte, frontera con Panamá y Antioquia) y sectores del medio Atrato, operando como “bacrim” (bandas criminales) dedicadas al tráfico de droga por la costa y ríos, la extorsión a comerciantes y la explotación de oro. No obstante, hasta antes del Acuerdo de Paz de 2016, su expansión dentro de Chocó estaba contenida por el control férreo que ejercían las FARC en la mayor parte del departamento. el Clan del Golfo se limitaba entonces a sus corredores tradicionales en Riosucio, Unguía, Acandí (en conexión con el Golfo de Urabá) y a infiltrar centros urbanos como Quibdó mediante redes de narcotráfico.

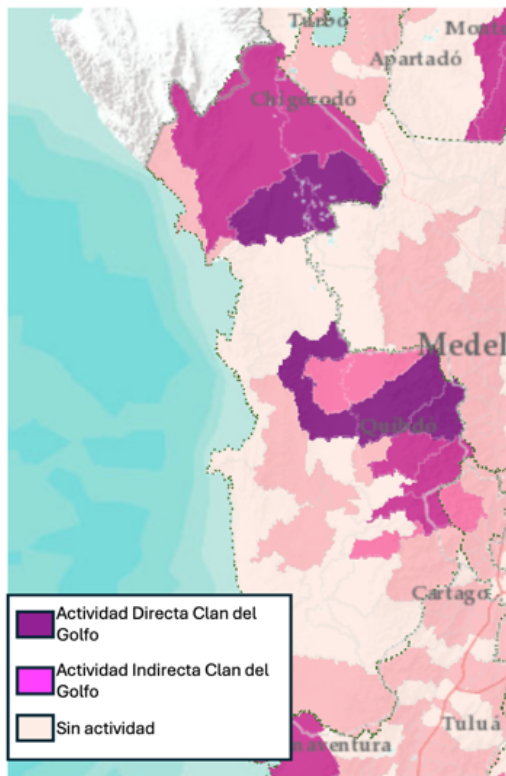
La salida de las FARC en 2017 abrió la puerta para que el Clan del Golfo emprendiera una ofensiva de control territorial hacia el sur de Chocó. Desde 2017, las AGC se enfrentaron abiertamente con el ELN por los territorios y economías antes dominados por las FARC. En un primer momento, consolidaron su hegemonía en el norte: para 2020, El Clan del Golfo había logrado “*replegar al ELN en algunas zonas rurales*” del Bajo Atrato (Urabá) y condicionar a la población mediante el miedo en municipios como Riosucio y Carmen del Darién. Paralelamente, incursionaron río Atrato abajo y río Baudó arriba, buscando entrar a comunidades afro e indígenas del Medio Atrato, Alto Baudó y Litoral Pacífico, donde se dieron combates con el ELN. Hubo periodos de “pax mafiosa”³ locales: por ejemplo, se ha

³ Pax Mafiosa: forma de “paz aparente” o “orden impuesto” entre grupos armados ilegales, producto de acuerdos informales o tácticos para evitar confrontaciones directas.

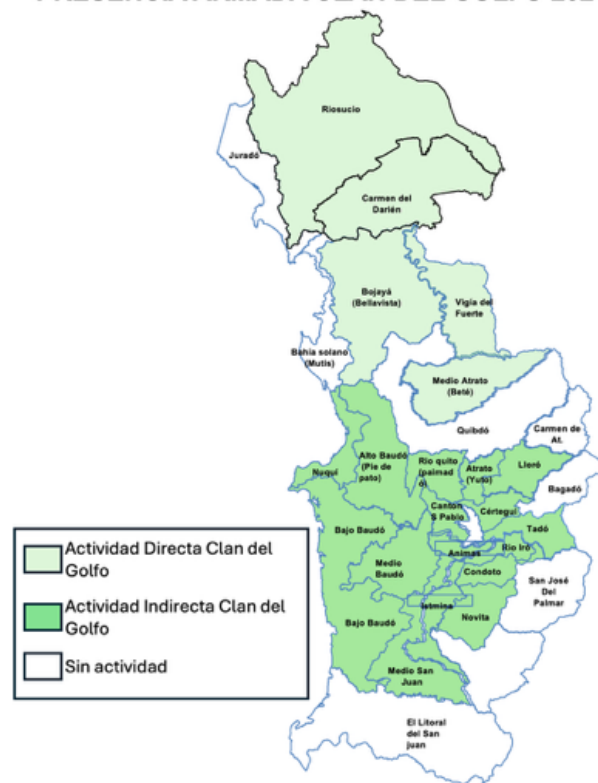
documentado que hasta 2020 existió un pacto de no agresión tácito entre este grupo y ELN en partes del San Juan y Baudó, que se rompió en 2021 desatando una guerra abierta en el sur del Chocó. (EL TIEMPO, 2025). Así, el Clan del Golfo pasó de controlar 25 municipios en 2011 (junto con FARC) a estar presentes en 24 de 30 municipios (80%) en 2021. Si bien su dominio pleno se concentra en ciertas zonas (Urabá y cabeceras municipales), su red criminal alcanza casi todo el departamento mediante alianzas y “franquicias” locales. En 2021, considerándose la estructura ilegal con mayor presencia territorial en Colombia (107 municipios en 2020 a nivel nacional), y Chocó era uno de sus bastiones claves junto a Antioquia y Córdoba.

MAPA 7 Y 8

PRESENCIA ARMADA CLAN DEL GOLFO 2016



PRESENCIA ARMADA CLAN DEL GOLFO 2021



Fuente: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

El Clan del Golfo combina una cúpula centralizada con un modelo de franquicias regionales. Alias Otoniel estuvo como máximo jefe hasta su captura en 2021, apoyado por un estado mayor clandestino. Bajo ellos operan “subestructuras” o “frentes” regionales. En Chocó, la

principal unidad es el Frente Central de Urabá, encargado del Urabá chocoano y áreas aledañas. Este frente -heredero de las AUC en la zona- sirve de base para proyectar influencia hacia el interior del departamento. Adicionalmente, despliegan redes de apoyo locales: células o combos delincuenciales subcontratados en las poblaciones, que realizan actividades de inteligencia, microtráfico, extorsión y actúan como informantes o sicarios a sueldo. Gracias a esta red, han penetrado incluso las cabeceras municipales (donde el ELN tiene menos presencia).

El Clan del Golfo se comporta como un grupo armado mafioso. Buscan el control de las rutas del narcotráfico: en Chocó, esto implica los corredores fluviales del Atrato y San Juan (hacia Caribe y Pacífico, respectivamente) y la salida por costas y frontera panameña. Para asegurar estas rutas, implementan un terror paramilitar sobre la población: masacres, amenazas colectivas y desplazamientos forzados. Por ejemplo, en 2016 impusieron un “*paro armado*” que paralizó transporte en el río Atrato durante días; y en 2018-2019 cometieron múltiples asesinatos de líderes comunitarios en el Chocó, contribuyendo a que este departamento tenga uno de los índices más altos de violencia contra líderes sociales en Colombia. También cooptan autoridades locales mediante corrupción -se han procesado políticos chocoanos por vínculos con ellas- reproduciendo dinámicas de poder del paramilitarismo clásico. En zonas urbanas como Quibdó e Istmina, han promovido pandillas juveniles que sirven de brazos armados para microtráfico y control barrial. Asimismo, el Clan del Golfo maneja una retórica de “autodefensa” para presentarse ante algunas comunidades como un mal menor frente al ELN; sin embargo, en la práctica son percibidas como un cartel violento. Su consolidación ha provocado que el Chocó esté “*sitiado por la guerra*” entre ELN y Clan del Golfo, con más de 59.000 personas desplazadas desde 2016 a la fecha solo en este departamento (EL TIEMPO, 2021).

En conclusión, para finales de 2021 el Clan del Golfo se había erigido, junto al ELN, en el otro gran contendiente armado en Chocó. Entre ambos grupos ilegales tenían presencia en prácticamente la totalidad del territorio chocoano, en disputa permanente por corredores y recursos. Este *duopolio criminal* ha significado que la población civil quede en medio: a merced de enfrentamientos constantes (particularmente en la franja central del

departamento), víctima de confinamientos (65% de los casos de confinamiento en Colombia durante 2021 ocurrieron en municipios de Chocó afectados por la guerra ELN-CG) y con restricciones severas a la movilidad y acceso a alimentos. Pese a la ofensiva militar estatal (*Operación Agamenón* contra el Clan del Golfo desde 2015), la captura de Otoniel en 2021 y la neutralización de algunos cabecillas, la estructura no se dismanteló por el contrario, continuó operando bajo nuevos jefes (alias “*Chiquito Malo*”, etc.) Por ello, Chocó siguió siendo, al terminar 2021, uno de los escenarios más complejos del conflicto armado colombiano en el posacuerdo, con actores armados múltiples y una población mayoritariamente étnica atrapada en dinámicas de violencia persistentes.

Entre 2016 y 2021, el departamento del Chocó experimentó una reconfiguración dramática de sus actores armados ilegales. Antes del Acuerdo de Paz, las FARC-EP ejercían un control hegemónico en la región, manteniendo a raya tanto al ELN como a los grupos paramilitares. La firma de la paz supuso la salida de las FARC del escenario, lo que desencadenó una nueva fase del conflicto: el ELN se expandió agresivamente para llenar el vacío insurgente, mientras el Clan del Golfo emergió como poder criminal en gran parte del territorio, replicando lógicas paramilitares. Las disidencias de las FARC, aunque presentes, jugaron un rol secundario frente a esos dos actores principales.

4.2 Evaluación del impacto de los acuerdos de paz en la dinámica de control territorial ejercida por los actores armados en Chocó

El departamento del Chocó, en el Pacífico colombiano, ha sido históricamente escenario de disputas armadas y marginalización estatal. La firma del Acuerdo Final de Paz en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP prometía reducir la violencia y transformar las dinámicas territoriales del conflicto. Sin embargo, a partir del posacuerdo han emergido nuevas configuraciones de control territorial ejercidas por otros actores armados ilegales, como la guerrilla del ELN, las disidencias de las FARC-EP y grupos paramilitares (especialmente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC o “Clan del Golfo”); en donde cada actor estableció zonas de influencia relativamente definidas, a menudo evitándose mutuamente o con enfrentamientos esporádicos. Y por ello se impulsa examinar

el impacto de los Acuerdos de La Habana en las dinámicas de control territorial en Chocó entre 2016 y 2021

Estudiar el posacuerdo en clave territorial exige entender el territorio no solo como un escenario físico, sino como un espacio social y simbólico disputado por actores armados y comunidades. Diversos autores han argumentado que en Colombia el territorio tiene una dimensión simbólica y cultural fundamental en el conflicto y en la paz. En el caso del Pacífico colombiano (incluyendo Chocó), esta dimensión se entrelaza con la identidad étnica: las comunidades afrocolombianas e indígenas mantienen una relación ancestral con sus tierras, ríos y bosques, lo que convierte al territorio en la base de sus culturas y formas de vida.

Si bien el Acuerdo de Paz redujo inicialmente ciertos tipos de violencia en Chocó, no logró desactivar las lógicas históricas de dominación armada sobre el territorio, derivando más bien en una reconfiguración del conflicto. En efecto, tras la desmovilización de las FARC-EP, otros grupos armados ocuparon los vacíos de poder, intensificando disputas por el control de corredores estratégicos de narcotráfico y minería ilegal. Esto ha tenido consecuencias directas sobre las comunidades locales (afrodescendientes, indígenas y campesinas), manifestadas en desplazamientos masivos, confinamientos forzados y violencias contra la población civil, pese al “fin” formal del conflicto con las FARC.

La configuración de estos grupos ilegales en el departamento de Chocó implicó una especie de “*statu quo violento*”: cada actor ejercía control en sus áreas con fronteras tácitas. Según reportes, “*la presencia de grupos armados era parte del día a día..., generaban afectaciones a la población, pero su poder territorial no generaba conflictos entre sí*”. En efecto, hacia finales de la década de 2000 e inicios de 2010, FARC, ELN y AGC evitaron choques directos prolongados en Chocó mediante arreglos informales. El Chocó antes de 2016 presentaba un mapa de control fragmentado pero relativamente estable: las FARC-EP ocupaban zonas clave (en asociación con economías ilegales como cultivos de coca y minería); el ELN mantenía presencia histórica en el sur y partes del Atrato; y las AGC dominaban el norte y aspiraban a expandirse. Un ejemplo documentado es un acuerdo territorial entre el ELN y el Clan del

Golfo alrededor de 2018, mediante el cual ambos pactaron límites de influencia para no interferir en los dominios del otro. Este “equilibrio armado” permitió reducir enfrentamientos inter-grupales durante algunos años, aunque a costa de la consolidación de regímenes de control ilícito sobre las comunidades. En otras palabras, antes del acuerdo de La Habana, la violencia contra civiles en Chocó provenía más de la imposición armada (desplazamientos, reclutamientos, explotación económica) que de combates abiertos entre los grupos, los cuales habían marcado sus territorios.

La implementación de los Acuerdos de La Habana marcó un punto de inflexión en Chocó, pues la retirada de las FARC-EP alteró el equilibrio previo y reconfiguró la competencia por el territorio. El vacío dejado por las FARC-EP fue rápidamente ocupado. Tres dinámicas principales se desarrollaron en Chocó tras el Acuerdo (ACAPS, 2021): (1) en el sur, el ELN se afianzó en la mayoría de municipios, heredando en parte antiguas zonas farianas; (2) en el norte (Urabá chocoano), las AGC confrontaron a otros grupos (como el pequeño “Clan de los Caparros” y al ELN) para afirmarse como actor hegemónico; (3) en el centro del departamento, se generó una disputa prolongada entre ELN y AGC por el control de corredores y poblados antes dominados por las FARC. En los primeros años del posacuerdo, los cambios ocurrieron gradualmente. De hecho, entre 2016 y 2018 el ELN y el Clan del Golfo mantuvieron en gran medida sus acuerdos de no agresión, evitando enfrentarse abiertamente. Esto permitió una transición relativamente ordenada en algunas zonas: por ejemplo, comunidades que antes estaban bajo influencia de las FARC pasaron a ser controladas por el ELN casi sin combates, mediante negociación o simple ocupación tras la dejación de armas.

A medida que las AGC buscaron expandirse hacia 2019-2020, el tenue equilibrio se rompió. Las AGC intentaron aprovechar la ausencia de las FARC para ocupar territorios en el Baudó, San Juan y Atrato medio, tradicionalmente ajenos a su dominio. Esto provocó choques directos con el ELN en áreas donde antes cada cual tenía su zona: informes de la Defensoría del Pueblo documentan fuertes enfrentamientos en 2020 en municipios como Bojayá, Alto Baudó, Bagadó y Litoral del San Juan. Asimismo, hacia 2021 se confirmó la presencia de disidencias de las FARC-EP (la Segunda Marquetalia o facción “Frente 30”)

incursionando desde el sur del Chocó, gracias a su base en el norte del Valle del Cauca. Aunque numéricamente menores, estas disidencias añadieron complejidad a la disputa, alineándose ocasionalmente con unos u otros bandos y buscando controlar enclaves de producción de coca.

Consecuencia directa de lo anterior fue un deterioro en la seguridad de la población civil a partir de 2018, visible en múltiples indicadores. Por ejemplo, la Defensoría del Pueblo (2023), emitió 85 alertas tempranas entre 2018 y mayo de 2023 para los departamentos del Pacífico (Chocó, Cauca, Valle, Nariño) por riesgos a comunidades étnicas ante el accionar de grupos armados. En Chocó, para 2023 estaban vigentes alertas tempranas en 25 de los 30 municipios, debido a la intensificación de la presencia de ELN y CG sin respuesta estatal adecuada. Estadísticas humanitarias señalan que los desplazamientos forzados masivos aumentaron drásticamente: ACAPS (2021) reporta que mientras en 2018 Chocó registró al menos 2.298 personas desplazadas en eventos masivos, para diciembre de 2021 la cifra acumulada del año era de al menos 5.147 personas desplazadas. Igualmente, los homicidios subieron en 19% entre 2019 y 2020, y para noviembre de 2021 ya igualaban el total de 2020.

4.3 Estrategias de control territorial de los actores armados (2016-2021)

Los actores armados ilegales en Chocó han desplegado diversas estrategias para ejercer y mantener el control territorial durante el posacuerdo. Estas estrategias combinan la coerción armada directa con formas más sutiles de dominio social y económico, adaptándose a las características geográficas y sociales de la región (selvas ribereñas, comunidades dispersas, débil institucionalidad). A continuación, se analizan las principales tácticas de control identificadas en 2016-2021:

Control de corredores fluviales y vías de comunicación: En Chocó, los ríos son las “carreteras naturales” que conectan comunidades. Dominar un río equivale a controlar el acceso, la movilidad de personas y mercancías (legales e ilegales). El ELN, por ejemplo, domina el río San Juan en el sur del Chocó, ejerciendo control desde el Medio San Juan hasta su

desembocadura en el Pacífico. Este dominio le permite cobrar “peajes”⁴ a embarcaciones, regular el comercio local e imponer bloqueos cuando le conviene. En áreas terrestres, ambos grupos instalan retenes y checkpoints en caminos estratégicos: en la vía que comunica Tadó (Chocó) con Pueblo Rico (Risaralda), el ELN ha sometido a las empresas transportadoras a quemas de buses periódicas si no obedecen sus reglas (Infobae, 2023). Así, interrumpen la conectividad y demarcan su influencia. Estas tácticas se intensificaron tras 2016, dado que muchos corredores que antes controlaban las FARC quedaron disputados; ELN y AGC lucharon por asegurarlos para sus propias economías ilegales (por ejemplo, corredores del Atrato hacia Panamá para el narcotráfico, o rutas del Baudó para la minería de oro). Un reporte reciente señala que el ELN y el Clan del Golfo se “han apoderado de los ríos de Chocó”, reflejando la importancia fluvial en esta pugna territorial.

Aterrorizar y expulsar a la población civil estratégica: Aunque ninguno de los grupos busca abiertamente el exterminio de comunidades (ya que necesitan población para cobrar extorsiones, cultivar coca u otras labores), sí emplean el terror selectivo para forzar comportamientos. Las masacres disminuyeron en frecuencia tras 2016, pero dieron paso a amenazas y asesinatos selectivos de líderes. Según Reuters (2025) en la vecina región del Catatumbo, el ELN fue acusado de atacar a excombatientes FARC y líderes comunitarios tras la firma de la paz. En Chocó también se registraron asesinatos de líderes indígenas y afro, muchas veces no reclamados por ningún grupo, pero enmarcados en la lógica de controlar la organización comunitaria. Otro método es el “paro armado” o amenaza pública: el ELN decretó en febrero de 2025 (El Espectador, 2023), (fuera del corte principal, pero ilustrativo) un paro armado de 72 horas en todo Chocó, advirtiendo a la gente que no saliera bajo pena de ser “*detenidos o fusilados*”. Estas tácticas de toque de queda forzado ya habían sido usadas en años previos localmente, creando confinamientos de facto. Su efecto es sembrar el miedo, demostrar poder (desafiando la autoridad estatal) y paralizar la vida económica para doblegar a la población y exhibir control.

⁴ Forma de control territorial y extorsión ejercida por grupos armados ilegales, mediante la cual estos exigen pagos obligatorios a personas, transportadores o comerciantes que transitan por zonas bajo su dominio.

Minado de territorios y restricciones espaciales: Ambos bandos han utilizado las minas antipersonal y artefactos explosivos como herramienta de control territorial. Autoridades locales denunciaron que los grupos han sembrado vastas zonas con minas en Chocó. Esto impide que campesinos accedan a sus parcelas, delimita fronteras invisibles y dificulta la entrada de la Fuerza Pública. El resultado es un “confinamiento” indirecto: aun si no hay presencia física permanente de hombres armados, la mera sospecha de minas a lo largo de los caminos o ríos atrapa a las comunidades en sus aldeas, bajo riesgo mortal si se desplazan. El Defensor del Pueblo de Chocó destacó en 2023 que una de las prácticas más comunes que enfrentan es precisamente el minado de terrenos y riberas, que *“no permite el trabajo de la tierra de forma adecuada”* y constituye una de las principales causas de alerta humanitaria. Cabe señalar que esta táctica es particularmente perversa en Chocó dado el entorno selvático: las inundaciones frecuentes mueven las minas, aumentando la incertidumbre, y las comunidades dependen de la movilidad para pesca, caza y agricultura de subsistencia, actividades coartadas por la presencia de explosivos.

Aprovechamiento de economías ilegales (narcotráfico, minería) para legitimación local: El narcotráfico ha sido un motor central del conflicto en Chocó. Tras 2016, los cultivos de coca no desaparecieron; por el contrario, algunos lugares vieron aumentos por la salida de FARC (que en ciertos casos regulaban la producción). El ELN, por ejemplo, se fortaleció financiándose con el cobro de impuestos a la cocaína y control de laboratorios en selvas chocoanas. Aunque Chocó aporta una porción menor de coca nacional, es zona de tránsito crítica: su litoral y conexión por el Darién facilitan la salida de cargamentos al Pacífico y Centroamérica. Además, el oro aluvial se convirtió en un recurso disputado. Según ACAPS (2021), se estima que 42% del territorio chocoano tiene explotación ilícita de oro aluvial, representando cerca del 40% de toda la producción aluvial ilegal de Colombia. No toda esta minería ilegal está controlada directamente por grupos armados, pero sí representa una fuente importante de rentas para ellos, ya sea mediante extorsión a mineros, cobro por maquinaria, o participando en el negocio. Tanto las AGC como el ELN han cooptado minas ilegales y dragas en ríos; de hecho, la economía del oro ha alimentado la prolongación del conflicto incluso más allá de la guerra ideológica, convirtiéndose en una disputa puramente económica-territorial en muchos casos. Al controlar economías ilícitas, los grupos no solo

obtienen recursos, sino que también cooptan mano de obra local, ganando cierto apoyo o al menos la aceptación de sectores de la población que dependen de esas economías. Esta “*tolerancia del Estado*” con concesiones mineras/madereras en territorios étnicos, sumada al conflicto, ha sido identificada como factor de desterritorialización de sus pobladores.

Imposición de normas y control social armado: Más allá de lo económico-militar, los actores armados buscan ejercer un gobierno de facto sobre la población. Esto incluye imponer toques de queda, leyes propias (prohibición de ciertas actividades, castigos a ladrones o violadores locales para “ganar legitimidad”), cobro de “vacunas”(impuestos extorsivos a comerciantes, mineros, transportistas) y reclutamiento de jóvenes locales para engrosar sus filas. En el posacuerdo, con miles de exguerrilleros de FARC dejados a su suerte en zonas aledañas, tanto ELN como en Clan del Golfo intentaron reclutar o coaccionar a estos excombatientes y a nuevos muchachos. Se ha documentado reclutamiento forzado de menores en comunidades del Pacífico; por ejemplo, en resguardos indígenas del sur de Chocó, menores fueron llevados por el ELN (el bombardeo de 2018 en el resguardo Chagpien Tordó reveló la muerte de varios menores reclutados) (Amnesty International, 2018). El reclutamiento sirve para reponer bajas y, a la vez, como forma de control social: infundir temor a las familias (que saben que sus hijos pueden ser llevados) y fracturar el tejido comunitario leal a autoridades tradicionales.

[...] Algunas huellas que ha dejado el conflicto armado interno en el Baudó responden a dinámicas de reclutamiento forzado, amenazas a líderes sociales y defensores de derechos humanos, confinamiento, desplazamiento forzado, paros armados, entre otros. Pero estas dinámicas no están presentes solamente en Baudó, sino a lo largo de Chocó y se reproducen una y otra vez. ¿La razón? ...el departamento sirve como ‘corredor natural’ para la economía del narcotráfico, y esto ha permanecido así por cerca de veinte años” (Sánchez *et al.*, 2023, p. 26).

Otra herramienta es la propaganda armada y el discurso. El ELN, con su retórica izquierdista, a veces busca presentarse como aliado de las causas comunitarias (ambientales, étnicas) y

cooptar organizaciones locales, mientras que las AGC pretenden mostrarse como un “mal menor” que brinda orden frente a la anarquía. No obstante, la realidad ha sido más cruel que cualquier promesa: la disputa ELN-AGC por la supremacía no ha traído más que “manifestaciones múltiples de violencia” que han desconocido los derechos de las comunidades y convenios internacionales de protección étnica.

5. Conclusiones.

Es claro que La firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016 transformó profundamente el panorama del conflicto armado en Chocó. Antes del acuerdo, las FARC dominaban amplias zonas del departamento, actuando como la fuerza insurgente hegemónica. Su desmovilización a finales de 2016 creó un vacío de poder que en los años siguientes fueron llenado por otros actores armados ilegales, reconfigurando la dinámica de control territorial en el Chocó de manera drástica en estas áreas históricamente controladas por la guerrilla.

Como última guerrilla activa, el ELN aprovechó la ausencia de las FARC para expandirse agresivamente. De tener una presencia limitada (con pequeños frentes en el sur y la costa pacífica chocoana), el ELN se extendió por gran parte del departamento tras 2016. En pocos años aumentó su pie de fuerza creando nuevos frentes y compañías móviles. Hacia 2018, esta guerrilla ya operaba en la mayoría del territorio chocoano bajo el mando de su Frente de Guerra Occidental. El ELN ocupó zonas que para las FARC le resultaban estratégicas -como los ríos San Juan, Baudó, Atrato medio y la franja costera- convirtiéndose en el actor insurgente predominante en Chocó durante el posacuerdo.

Paralelamente, el grupo paramilitar Clan del Golfo (Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC) emprendió su propia ofensiva de expansión. Antes de 2016, las FARC contenían en buena medida a las AGC en Chocó, limitándolas a corredores del norte (Urabá chocoano) y algunas cabeceras municipales. Con la salida de las FARC, las AGC se lanzaron a ocupar territorios estratégicos de narcotráfico y minería ilegal que habían quedado libres, disputándoselos al ELN. En los años posteriores, tanto las AGC como el ELN duplicaron su

presencia territorial en Colombia. (EUA COI, 2022) reflejándose esto en Chocó con un crecimiento acelerado de ambos grupos en casi todos los municipios. Para 2021, el Clan del Golfo había logrado asentarse en gran parte del departamento, consolidando un poder criminal equivalente al del ELN en diversas zonas.

Por otro lado, tras el Acuerdo surgieron grupos disidentes de las FARC-EP, conformados por excombatientes que rechazaron la paz. En Chocó su incidencia no fue de gran relevancia, aunque se registraron focos aislados de disidencias, no llegaron a ejercer un control territorial significativo. Estos rezagos operaron de forma fragmentada y de menor escala, a veces colaborando o enfrentándose puntualmente con el ELN o el Clan del Golfo según conveniencias locales. En consecuencia, el poder armado ilegal en el Chocó posacuerdo quedó concentrado principalmente en las dos fuerzas mencionadas, quedando las disidencias en un rol muy secundario dentro de la conflictividad.

La reconfiguración de actores armados después de 2016 dejó al Chocó prácticamente copado por el ELN y el Clan del Golfo, que se reparten el control territorial y las economías ilícitas de la región. Inicialmente, ambas organizaciones evitaron choques abiertos en ciertos sectores, trazando fronteras tácitas de influencia para evitar una guerra frontal. No obstante, a medida que consolidaron sus dominios, la rivalidad se volvió inevitable: desde 2018 se intensificaron los enfrentamientos directos por el control de corredores (especialmente en la franja central del departamento), provocando oleadas de desplazamientos y confinamiento de civiles. Para finales de 2021, el ELN y las AGC disputaban prácticamente todo el territorio chocoano, convirtiendo la región en el escenario de un duopolio armado ilegal. Esta nueva configuración -dos grandes actores ilegales en pugna tras la desaparición de las FARC como actor unitario- demuestra que, pese al Acuerdo de La Habana, la violencia no cesó en Chocó sino que se transformó en un conflicto persistente entre múltiples actores por el control territorial y las rentas ilícitas de la región. En síntesis, los acuerdos de paz reordenaron el mapa del poder ilegal en Chocó: salió un actor histórico (FARC) pero emergieron otros dos con fuerza redoblada, manteniendo al departamento atrapado en la lógica de la guerra.

Bibliografía

- Zartman, W. (1995). Failed and Collapsed States. En W. Zartman, *Collapsed States: The Disintegration and Restoration of Legitimate Authority* (págs. 1-15). London: Lynne Rienner Publisher.
- Creswell, J., & Piano, V. (2017). *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, Inc.
- Cinep/PPP. (2022). Grupos Armados. *¿Por qué continúa la guerra en el Chocó?* , 39-54.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá .
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 167-191.
- Lederach, J. P. (2003). *El Pequeño Libro de Transformación de Conflictos*. Intercourse, Pensilvania: Good Books.
- Borda, O. F. (1985). *Conocimiento y Poder Popular: Investigación- acción participativa*. Bogotá D. E: Siglo veintiuno de Colombia, Ltda.
- Pécaut, D. (1993). Violencia y política en Colombia. En e. a. Alberto Adrianzén, *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos* (págs. 267-288). Institut français d'études andines.
- WOLA. (8 de Agosto de 2019). *WOLA*. Obtenido de La sociedad civil se enfrenta a amenazas mortales en la región colombiana de Chocó: <https://www.wola.org/analysis/civil-society-faces-deadly-threats-colombia-choco/#:~:text=Although%20the%20National%20Liberation%20Army,houses%2C%20unable%20to%20organize%2C%20fish>
- PARES. (18 de Julio de 2019). *Fundación Paz & Reconciliación. PARES*. Obtenido de El mapa de una guerra que estalló en el Chocó: <https://www.pares.com.co/post/el-mapa-de-una-guerra-que-estalló-en-el-chocó#:~:text=Una%20silueta%20de%20la%20violencia,en%20el%20sur%20del%20Chocó>
- VERDAD ABIERTA. (14 de Marzo de 2023). *VERDAD ABIERTA*. Obtenido de ¿A qué se debe la persistencia de la guerra en Chocó?: <https://verdadabierta.com/a-que-se-debe>

la-persistencia-de-la-guerra-en-

choco/#:~:text=En%20los%20últimos%20años%20la,Eln%2C%20sin%20tregua%20en%20Chocó

EL TIEMPO. (18 de Febrero de 2025). La cruda guerra entre el Eln y el 'clan del Golfo' que se ha apoderado de los ríos de Chocó. *EL TIEMPO*.

EL TIEMPO. (16 de Octubre de 2021). Chocó, sitiado por la guerra: así se vive entre el fuego del Eln y el clan. *EL TIEMPO*.

DANE. (2021). *Pueblos indígenas del departamento del Chocó Emberá, Emberá Chamí, Emberá Katío, Emberá Dobidá, y Wounan*. Bogotá D.C: Gobierno de Colombia.

Gobierno Nacional. (25 de Noviembre de 2016). *Comisión de la Verdad*. Obtenido de Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera:

<https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf>

García, V., & Trejos, L. (2021). Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: un análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz. *OpenEdition Journals*, 89- 115. Obtenido de <https://journals.openedition.org/colombiaint/1110>

Ortiz, C. (02 de Abril de 2022). *Entre la fragilidad de la paz y la persistencia de la guerra: el caso de la subregión del Bajo Atrato, Chocó, Colombia*. Obtenido de Universidad Autónoma Latinoamericana:

<https://www.redalyc.org/journal/5857/585773978014/html/#:~:text=ilícitas%20de%20estos%20grupos%20en,enfoque%20de%20análisis%20de%20coyuntura>

Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Informe de Desempeño Municipal*. Bogotá D. C.: Gobierno de Colombia.

Díaz, D., & Collins, J. (10 de Abril de 2023). *In Colombia's Chocó, changing conflict dynamics take a new civilian toll and complicate aid efforts*. Obtenido de The New Humanitarian : <https://www.thenewhumanitarian.org/news-feature/2023/04/10/Colombia-Choco-conflict-aid-armed-groups>

- Gómez Alarcón, C. E. (2022). REFLEXIONES SOBRE LAS RECONFIGURACIONES ARMADAS EN EL HUILA, A 5 AÑOS DEL ACUERDO DE PAZ DE LA HABANA. *Academia Huilense de Historia*, 81- 92.
- Lederach, J. P. (1997). *"Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies"*. Washington D. C.: United States Institute of Peace Press.
- Paz, F. I. (2023). *Informe preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión PDET Chocó*. Bogotá D. C: Fundación Ideas para la Paz.
- Fundación Ideas para la Paz- FIP & ACAPS. (2021). *Análisis regional de necesidades: Chocó. Informe humanitario*. Bogotá D. C: ACAPS.
- El Colombiano. (08 de Enero de 2017). *El Colombiano*. Obtenido de Con las Farc afuera, otros amenazan la paz territorial: <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/con-las-farc-afuera-otros-amenazan-la-paz-territorial-BM5718883>
- Sánchez, C. F., Durán, Á. H., Sánchez, G. D., Moreno, M. C., & Campo, P. M. (2023). En C. F. Sánchez, Á. H. Durán, G. D. Sánchez, M. C. Moreno, & P. M. Campo, *Método prudencial, una perspectiva para la reparación colectiva de una comunidad religiosa: Caso comunidad de Unión Berrecuy, Medio Baudó, Chocó* (pág. 26). Bogotá D. C: Universidad Santo Tomás.
- PARES. (1 de Abril de 2022). *PARES, Fundación Paz & Reconciliación*. Obtenido de Al borde del abismo: una mirada a las disidencias de las farc: <https://www.pares.com.co/post/al-borde-del-abismo-una-mirada-a-las-disidencias-de-las-farc>
- El Tiempo. (30 de Enero de 2018). *Fuerza Aérea bombardeó campamento del Eln en Chocó*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/operacion-de-las-fuerzas-militares-contra-el-eln-en-choco-176908>
- Rettberg, A. (2018). *La construcción de la paz como una disputa a largo plazo por el contrato social en Colombia: desafíos y oportunidades del nuevo Acuerdo de paz*. Bogotá D. C: Friedrich Ebert Atiftung FESCOL.
- Ginty, R. M. (2011). "Hybrid Peace: How does Hybrid Peace come around". En A. L. Peacebuilding. Susana Campell et al.

- ACAPS. (2021). *COLOMBIA Análisis regional de necesidades: Chocó*. Bogotá D. C: Fundación Ideas para la Paz.
- Defensoría del Pueblo. (13 de Julio de 2023). *Defensoría del Pueblo Colombia*. Obtenido de Defensoría del Pueblo ha advertido riesgos para 27 de los 31 municipios del Chocó en los últimos cinco años: <https://www.defensoria.gov.co/-/defensoria-del-pueblo-ha-advertido-riesgos-para-27-de-los-31-municipios-del-choco-en-los-ultimos-cinco-anos>
- Infobae. (2023). ELN se acredita la quema de dos buses en la vía Chocó-Risaralda. *Infobae*. El Espectador. (07 de Julio de 2023). Hay 52 comunidades afectadas por paro armado del ELN en Chocó. *El Espectador*, pág. 2023.
- Bocanegra, N. (24 de Febrero de 2025). Residents of Colombia's Choco clamor for help as violence flares. *Reuters*.
- Amnesty International. (31 de Enero de 2018). *Colombia: Bombardeo cerca de un territorio indígena en el Chocó*. Obtenido de Amnesty International: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/7820/2018/es/>
- European Union Agency For Asylum. (2022). Illegal armed groups. *Colombia: Country Focus*, 47- 71.

ENTREVISTA

1. ¿Conocía la injerencia de los grupos armados en el territorio antes de la firma de los acuerdos?
2. ¿Puede realizar una comparación corta de las condiciones de seguridad antes y un año después de la firma?
3. ¿Antes de los acuerdos de La Habana, consideraba que había un control significativo de grupos armados en Chocó?
 - a. Si
 - b. No
4. ¿Podría describir la situación del conflicto armado en la región antes de los acuerdos?
5. ¿Cuál era su expectativa con respecto a la firma de los acuerdos de paz?
6. ¿Qué nuevos actores armados ha observado en Chocó desde la firma de los acuerdos?
7. ¿Conoce cómo ha cambiado la estructura y los objetivos o intereses de los grupos existentes?
8. ¿Cree que el control territorial ha cambiado en Chocó desde los acuerdos?
 - a. Si
 - b. No
9. ¿Qué estrategias están utilizando actualmente los actores armados para mantener el control?
10. ¿Cuál ha sido el impacto de estos cambios en la población civil?
11. ¿Cree que la interacción entre los actores armados y la comunidad ha cambiado?
 - a. Sí
 - b. No

¿Por qué?